

ANEXO

Plan Estratégico de Subvenciones del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras - Ejercicio 2017

1.- Justificación del Plan.

La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones establece en su artículo 8.1 la obligatoriedad de contar con un Plan Estratégico de subvenciones en el que se identifiquen, en relación con las subvenciones del Departamento, los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su concesión, los costes previsibles y sus fuentes de financiación, supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

Para orientar la actuación de los Departamentos en el cumplimiento del citado precepto, la Oficina de Control Económico ha aprobado la Circular nº 1/2015, sobre elaboración de los Planes estratégicos de subvenciones, que recoge una serie de medidas orientadas a la elaboración y aprobación de los referidos planes.

En cumplimiento de dicha Circular se ha elaborado el Plan, con el contenido establecido en la misma y el exigido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

2.- Ámbito de aplicación.

El Plan recoge la actividad subvencional del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras.

El escenario temporal del plan es el ejercicio presupuestario 2017. Las fichas correspondientes a los distintos programas subvencionales recogen asimismo las dotaciones presupuestarias correspondientes a 2016 y 2017.

3.- Contenido del Plan

El Plan recoge, siguiendo cada uno de los ejes vinculados a los compromisos del Programa de Gobierno, aquellos en los que se insertan las distintas actuaciones subvencionales previstas.

A continuación identifica, a modo de resumen, los datos globales de costes previstos para la ejecución de los distintos programas subvencionales, puestos en relación con las distintas unidades organizativas en las que se estructura el Departamento.

El Plan recoge finalmente, para los distintos programas subvencionales, una ficha recogiendo los objetivos, acciones e indicadores, con el escenario temporal previsto, los sectores a los que se dirige, el procedimiento de concesión de las subvenciones, los compromisos presupuestarios que resultan necesarios y el porcentaje de financiación pública.

4.- Identificación de retos estratégicos y objetivos

El Plan Estratégico de Subvenciones del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras se alinea con los compromisos del Programa de Gobierno de la XI Legislatura Euskadi 2020 y, dentro de estos, con aquellos a los que responde el ámbito de actuación del Departamento y que son los siguientes:

4.1 Eje I 1 Un crecimiento sólido, con más y mejor empleo

4..1.1 Una industria más competitiva en una economía del conocimiento

Es fundamental para nuestro bienestar y desarrollo económico que Euskadi siga contando con un tejido económico potente, abierto al mundo y que apueste por la mejora de la productividad a través de la innovación y de la cualificación de sus recursos humanos.

Para ello debemos modernizar nuestro tejido industrial avanzando en la estrategia “Basque industry 4.0”, incorporando nuevos sistemas de fabricación avanzada e inteligente y adaptando los sistemas educativos y formativos a las exigencias de este nuevo escenario.

Para esta tarea está previsto la elaboración del Plan de Industrialización de Euskadi 2017 2020, que tendrá entre sus objetivos:

- Mantener y reforzar el peso de la industria en la economía vasca, creando un contexto facilitador de la competitividad de las empresas productivas,

-Apoyar, en coordinación con otros Departamentos e Instituciones, los procesos de reestructuración y la supervivencia de proyectos empresariales viables, reforzar y diversificar la dotación de las fuentes e instrumentos de financiación a disposición del tejido industrial.

- Incrementar la apertura al exterior de la economía vasca

- Atraer nuevas actividades e inversiones extranjeras de valor añadido que refuercen la competitividad de la economía vasca
- Impulsar el desarrollo industrial y tecnológico en ámbitos energéticos de futuro en los que Euskadi puede construir ventajas competitivas sostenibles
- Implementar la política energética definida en la Estrategia Energética 3E2020

Debemos también prestar apoyo a las pymes y a las empresas en dificultades mediante la puesta en marcha de medidas capaces de reconducir su situación en términos de competitividad y sus desequilibrios financieros que condicionan sus posibilidades de viabilidad a medio y largo plazo. El Gobierno Vasco, apuesta por el desarrollo y aplicación de instrumentos financieros que en base al criterio de minimización de la interferencia de las instituciones en la libre competencia, favorezca el restablecimiento de las condiciones competitivas de forma rápida y permanente, agilizando los procesos formales de salida de las dificultades y exigiendo compromisos reales de futuro a todas las partes implicadas.

Esta labor de apoyo debe materializarse mediante el impulso a los instrumentos de financiación y avales públicos para apoyar las necesidades de inversión productiva y de financiación de las pequeñas y medianas empresas vascas, así como reforzando la concesión de préstamos participativos, impulsando la inversión y renovación de equipamientos industriales y apoyando inversiones de carácter tecnológico.

Es preciso favorecer el desarrollo de proyectos industriales estratégicos, impulsar un fondo de inversión público-privado que garantice el crecimiento y el arraigo de empresas vascas con potencialidad tecnológica y de internacionalización.

Se pretende potenciar el Sistema Vasco de Emprendimiento, para activar la cultura emprendedora en la sociedad y atraer el talento emprendedor del exterior, consolidando Euskadi como territorio emprendedor. Para ello, es fundamental elaborar el Plan de apoyo a las Personas Emprendedoras 2017-2020.

Desde las instituciones vascas se ha venido haciendo una apuesta mantenida en el tiempo por la investigación y la innovación, siempre con la perspectiva de contribuir a la mejora competitiva de las empresas y a la creación de riqueza económica y social.

Fruto de esta estrategia se ha construido el Sistema Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación, procediendo ahora elevar la excelencia del mismo. El núcleo principal del sistema, lo constituyen los Agentes de la Red vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación, Red que ha sido objeto de nueva ordenación definiendo las diferentes tipologías de agentes que la integran en el Decreto 109/2015, de 23 de junio.

Teniendo el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación-PCTI 2020 como misión mejorar el bienestar, el crecimiento económico sostenible y el empleo de la sociedad vasca mediante una política de investigación e innovación basada en la especialización inteligente y la mejora de la eficiencia del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación y con el objetivo de reforzar la posición de Euskadi como región europea innovadora, debe ahora implementarse el referido Plan.

Con el fin de hacer más competitivas a las empresas vascas, se va a proceder a desarrollar la innovación no tecnológica y la gestión empresarial avanzada, extendiendo dicho modelo de gestión entre las empresas vascas

Para convertir a Euskadi en referente europeo en aplicación de las Tecnologías de la Electrónica, la Informática y las Comunicaciones (TEIC,) en el ámbito industrial, se procederá a implementar la Agenda Digital de Euskadi 2020, contribuyendo al aprovechamiento de las oportunidades de las tecnologías para la mejora de la competitividad, el bienestar y la calidad de vida.

Para ello, se impulsará la industria inteligente, se implantarán iniciativas estratégicas derivadas del grupo de pilotaje de fabricación avanzada, se creará un centro vasco de Ciberseguridad y se extenderá la banda ancha ultrarrápida en todo el territorio de la Comunidad Autónoma, en especial en zonas de actividad económica y zonas periféricas.

Respecto a la red de banda ancha, el Consejo de Gobierno en sesión de 19 de julio de 2016 acordó aprobar la propuesta del Consejo Vasco de Promoción Económica, de 11 de diciembre de 2015, relativa al Programa << Extensión de redes de banda ancha de nueva generación en Polígonos Industriales de Euskadi>> por un importe de 10.700.000 euros y encomendar al Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad la tramitación del expediente para desarrollar dicho programa y la aprobación de las bases que lo regulen.

En consecuencia por Orden de 20 de julio de 2016 de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, se reguló y convocó para el ejercicio 2016, el citado programa. En el presente ejercicio, se está elaborando la correspondiente convocatoria con el remanente del anterior, que asciende a 8.739.848,10 euros.

Es necesario extender el modelo de Gestión Avanzada en las empresas vascas para hacerlas más competitivas

4.1.2 Una estrategia energética alineada con los objetivos europeos

El Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea incluye un Título XXI específicamente dedicado a la política energética, con una serie de objetivos básicos que pasan por garantizar el funcionamiento del mercado de la energía; garantizar la seguridad del abastecimiento energético en la Unión; fomentar la eficiencia energética y el ahorro energético así como el desarrollo de energías nuevas y renovables y fomentar la interconexión de las redes energéticas.

La Comunidad Autónoma del País Vasco ha tomado desde hace años distintas acciones en materia de energía, incluyendo la creación en 1982 se creó el Ente Vasco de la Energía, mediante la Ley 9/1982, de 24 de noviembre.

La Estrategia Energética de Euskadi 2030 (3E2030) establece, entre otros objetivos, la intensificación de las actuaciones en eficiencia energética en todos los sectores consumidores, con un ahorro de 1.250.000 en el año 2030, y mejorar la intensidad energética final en un 33%. De esta manera, se pretende reducir el consumo final de petróleo en el año 2030 un 18% respecto de 2015, favoreciendo la desvinculación con el sector transporte.

En este contexto, se pretende impulsar el actual anteproyecto de Ley de Sostenibilidad Energética de las Administraciones Públicas.

El anteproyecto Ley establece los pilares normativos de la sostenibilidad energética, basada en el impulso de medidas de eficiencia energética y de ahorro de energía y de promoción e implantación de las energías renovables, en la Comunidad Autónoma de acuerdo con la orientación de la política energética, determinando los deberes y obligaciones que deben cumplir las Administraciones Públicas Vascas que, además, deben adoptar un papel ejemplar en este ámbito. Para ello, se estructura en tres capítulos, tres disposiciones adicionales y dos disposiciones finales.

Se pretende desarrollar sectorialmente la Estrategia Energética de Euskadi 2030 a través de Planes específicos de fomento de energías renovables: Plan Eólico de Euskadi/Plan de Biomasa/ Plan Fotovoltaico /Plan Geotérmico /Plan de Energías Marinas.

Así mismo se potenciará el desarrollo tecnológico y empresarial para la utilización de fuentes energéticas renovables y sostenibles, impulsar nuevos instrumentos de financiación para proyectos de ahorro y eficiencia energética, puesta en marcha de experiencia piloto de energía distribuida.

4.1.3 Reactivación de zonas desfavorecidas

Se activarán programas integrales de actuación en áreas sometidas a importantes cambios estructurales o que atravesen crisis graves incluidas en el Mapa de Ayudas regionales (DAR) de la Unión Europea

Se impulsarán planes de desarrollo local y/o comarcal para la dinamización económica y social de aquéllos municipios que tienen unos índices socio-económicos más graves, padecen tasas de desempleo notablemente superiores a la media de la CAPV, afectados especialmente por la crisis del acero u han sufrido pérdidas ayudas de empleo como consecuencia del cierre o deslocalización de empresas punteras. A través de programas como Indartu y de Sprilur se actuará especialmente en estas zonas.

Estas actuaciones se llevarán a cabo en colaboración con la Administración Foral y Local.

4.1.4 Internacionalización empresarial

La internacionalización de la empresa ha constituido uno de los objetivos estratégicos de la Política Industrial Vasca. En este ámbito se implementará el Plan de Internacionalización Empresarial 2017-2020.

En este contexto, se impulsará la internacionalización empresarial como parte de la estrategia “Basque Country”, apoyando a la empresa vasca en su internacionalización y búsqueda de oportunidades económicas, fomentando la marca para mejorar el posicionamiento exterior de la empresa vasca, reforzando los programas de apoyo a la actividad exportadora de las empresas, consolidando la Red exterior de Spri avanzando en su despliegue en países prioritarios

4.1.5 Un sector primario rentable, innovador y competitivo

Con el compromiso de llevar a cabo un desarrollo del sector primario vasco, están previstas las siguientes actuaciones:

Desde un punto de vista normativo, se modificará la Ley 10/1998, de 8 de abril, de Desarrollo Rural.

Se procederá a materializar los compromisos contenidos en el Plan de apoyo al Sector agrario (Programa Osoa de Desarrollo Rural 2015-2010), a elaborar el IV Plan Integral de Atención al trabajo temporero 2017-2021. Así mismo se implementará el Plan

Gaztenek 2020 para jóvenes agricultores y a través de la iniciativa “Itsasoratu” y a desarrollar el Plan de Agricultura Ecológico

Se fomentará el emprendimiento en el sector alimentario, forestal y pesquero y promoción de la comercialización del producto local agroalimentario y forestal.

Así mismo, se estructurará un sector de la madera en Euskadi integral competitivo y avanzado tecnológicamente.

En el sector pesquero se desarrollará el Plan de Pesca y Acuicultura de Euskadi 2020, y se llevarán a cabo iniciativas tendentes a la consolidación y reparto de cuotas de pesca desde una gestión propia para que la flota vasca pueda desarrollar una pesca sostenible y competitiva.

Se creará el organismo pagador de Pesca

Con el compromiso de promocionar el producto y actividad agroalimentaria, están previstas las siguientes actuaciones:

Implementar un Plan gastronómico-alimentario

Desarrollar una estrategia integral de comercialización, difusión y sensibilización de los productos alimentarios vascos

Potenciar la internacionalización de las empresas de la industria alimentaria y

Adaptar la normativa existente de los diferentes productos con marca Eusko Label y denominación de Origen

4.2 Eje I.2 Un crecimiento sostenible

4.2.1 Movilidad sostenible y transporte público

La política de transporte y la política subvencional en este ámbito, está orientada a atender las necesidades de movilidad de personas y bienes y hacerlo de la forma más sostenible posible y la mayor rentabilidad social, ambiental y económica posible.

Entre las actuaciones a llevar a cabo, debe potenciarse la intermodalidad tanto en el transporte de personas como en el de mercancías, sistema de integración tarifaria con billete único, impulsando una red de transporte público integrada y coordinada y desarrollando centros logísticos de proximidad para reducir la movilidad motorizada

Asimismo se destinan ayudas para continuar avanzando en la implantación del billete único para los distintos modos de transporte en Euskadi.

Se pretende fomentar la colaboración en la configuración de un servicio de transporte por carretera que complemente la red de ferrocarril y propiciando que el sector del transporte por carretera alcance un dimensionamiento adecuado que le permita competir en el mercado,

Igualmente se hace necesario fomentar las actividades e iniciativas de las asociaciones profesionales y empresariales del sector del transporte, para lo cual se mantiene el programa de fomento del asociacionismo.

Debe destacarse la elaboración e implementación del Plan Director del Transporte Sostenible: Euskadi 2030 y el Plan Integral de Movilidad eléctrica

Se aprobará una Ley de Movilidad Sostenible, se modificará la Ley de la Autoridad del Transporte de Euskadi

4.2.2 Infraestructuras para el desarrollo sostenible

Las infraestructuras de transporte forman el medio sobre el que se desarrolla la política de transporte, que tiene como prioridad promover los modos de transporte más sostenibles y desarrollar la conexión ferroviaria con Europa, a través del corredor atlántico.

Euskadi, además, se caracteriza por acoger una elevada movilidad, proveniente tanto de su demanda interna como de la movilidad de tránsito norte-sur continental y esteoeste peninsular, por encontrarse físicamente en un "eslabón clave" del arco atlántico europeo. Por ello es necesario gestionar la movilidad con respuestas de transporte sostenible, logrando un mayor equilibrio modal del sistema de transporte, un transporte seguro, preventivo y de calidad.

En este marco de movilidad de largo alcance, se desarrollará el enorme potencial que ofrece el transporte multimodal en los centros logísticos de Euskadi como factor de competitividad económica.

Se potenciará la posición de Euskadi en el eje Atlántico entre la Península Ibérica y Europa, culminando la infraestructura de construcción de la Y Vasca y la llegada y soterramiento del TAV a varios puntos de Euskadi

Así mismo se mejorará el transporte ferroviario demandando la transferencia de las líneas ferroviarias de cercanías de Renfe y de Feve, se mejorará la integración urbana de la red de Euskotren en las ciudades, continuará la construcción del metro de Donostialdea y ampliando el tranvía en Vitoria-Gasteiz y Bilbao, y diseñando una conexión ferroviaria con el Aeropuerto de Loiu.

Por otra parte, está prevista la aprobación del proyecto de Ley de Puertos de Euskadi, pretendiendo llevar a cabo una actuación integral y coordinada en puertos y aeropuertos, demandando la transferencia pendiente en materia de aeropuertos para establecer un modelo de gestión coordinado y complementario de Loiu, Foronda y Hondarribia. También se exigirá la transferencia en la gestión de puertos de Bilbao y Pasaia.

Finalmente se pretende desarrollar políticas de transporte transfronterizas colaborando con las autoridades regionales de Navarra y Aquitania, con el fin de mejorar la interconexión con estos territorios.

5.- Resumen programas subvencionales correspondientes a las distintas Viceconsejerías del Departamento

5.1.- Viceconsejería de Tecnología, Innovación y Competitividad

Eje Estratégico: Una industria más competitiva en una economía del conocimiento

Agenda Digital de Euskadi 2020

Objetivo Estratégico:	Territorio Inteligente y Cohesionado			
Órgano:	Dirección de Emprendimiento, Innovación y Sociedad de la Información			
Programa:	Completar el despliegue de la banda ancha de Nueva Generación			
Línea de subvención: Extensión de Banda Ancha NGA en polígonos empresariales				
Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017	
Objetivo	Disponibilidad de banda ancha de nueva generación en el conjunto de los polígonos empresariales de Euskadi			
Acción	Ayudas a las operadoras de telecomunicaciones para que extiendan banda ancha de nueva generación en aquellos polígonos empresariales en los que no exista			
Indicador	Polígonos empresariales en zonas blancas, sin conexión NGA, cubiertos	225/470	174/174	
Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.(
	2016	2017		
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación extrapresupuestaria	10,7 millones con cargo a remanentes del Fondo de Proyectos Estratégicos			
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión				
Sectores a los que se dirige:	Operadoras de telecomunicaciones			
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Concurrencia competitiva. Subvención no reintegrable			

Eje Estratégico: Una industria más competitiva en una economía del conocimiento

Objetivo Estratégico: Capacitación tecnológica e impulso de la I+D empresarial

Órgano: Dirección de Tecnología y Estrategia / Viceconsejería de Tecnología, Innovación y Competitividad

Programa: Programa de Apoyo a la I+D empresarial HAZITEK

Línea de subvención: Línea de Proyectos Estratégicos y línea de proyectos competitivos

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
Objetivo: Apoyo a la realización de Proyectos de Investigación Industrial o Desarrollo Experimental, tanto de carácter competitivo como de carácter estratégico, en el sector empresarial de la Comunidad Autónoma de Euskadi, y en los ámbitos de especialización enmarcados en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, Euskadi 2020.		
Acción : Apoyo a proyectos de carácter estratégico		
Indicadores:		
Nº de proyectos estratégicos singulares apoyados	4	4
Nº de proyectos estratégicos singulares apoyados	30	30
Nº de empresas apoyadas en proyectos estratégicos	170	170
Acción: Apoyo a proyectos de carácter competitivo		
Indicadores:		
Nº de proyectos de competitividad en cooperación apoyados	630	630
Nº de proyectos de competitividad puestos en marcha con agentes de la RVCTI	600	600
Nº de proyectos de desarrollo de productos apoyados	800	800
Nº de empresas apoyadas en proyectos de desarrollo de productos	780	780
Nº de nuevos productos en desarrollo	400	400
Nº de proyectos apoyados para el lanzamiento de NEBTS	80	80
Nº de agentes apoyados en proyectos de lanzamiento de NEBTS	125	125

Nº de empresas apoyadas en proyectos de lanzamiento de NEBTS	15	15
Nº de empresas NEBTS en creación	40	40

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.

	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 7 Hazitek estratégicos	30.000.000	3 (4 ejercicios presupuestarios)	31.400.000	3 (4 ejercicios presupuestarios)
Capítulo 7 Hazitek competitivos	38.000.000	1 (2 ejercicios presupuestarios)	38.925.393	1 (2 ejercicios presupuestarios)

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Empresas, pymes y grandes, asociaciones empresariales y agentes de la RVCTI (para proyectos de NEBTS)
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Concurrencia competitiva. Subvención no reintegrable

Eje Estratégico: Una industria más competitiva en una economía del conocimiento

Objetivo Estratégico: Convergencia de capacidades y fomento de la I+D+i en cooperación				
Órgano: Dirección de Tecnología y Estrategia / Viceconsejería de Tecnología, Innovación y Competitividad				
Programa: Programa de Apoyo a la investigación colaborativa en áreas estratégicas ELKARTEK				
Línea de subvención: Programa de Apoyo a la investigación colaborativa en áreas estratégicas ELKARTEK				
Objetivos, acciones e indicadores				
	2016	2017		
Objetivo: Apoyo a la realización de Investigación Colaborativa, llevada a cabo por las Entidades de Investigación, Desarrollo e Innovación integradas en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación de Euskadi, en los ámbitos de especialización enmarcados en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Euskadi 2020.				
Acción : Apoyo a la investigación colaborativa en áreas estratégicas				
Indicadores:				
Nº de proyectos de investigación fundamental colaborativa en áreas estratégicas apoyados	9	30		
Nº de proyectos de investigación con alto potencial industrial apoyados	10	30		
Nº de acciones de especial interés apoyadas	15	5		
Nº de agentes apoyados		75		
Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016	2017		
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 7 ELKARTEK	26.000.000	2 (3 ejercicios presupuestarios)	25.600.000	2 (3 ejercicios presupuestarios)
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión				
Sectores a los que se dirige:	Agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación			
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Concurrencia competitiva. Subvención no reintegrable			

Eje Estratégico: Una industria más competitiva en una economía del conocimiento

Objetivo Estratégico: Generación de capacidades científico-tecnológicas			
Órgano: Dirección de Tecnología y Estrategia / Viceconsejería de Tecnología, Innovación y Competitividad			
Programa: Programa de Apoyo a la actividad no económica de los Centros Tecnológicos Multifocalizados y los Centros de Investigación Cooperativa EMAITEK PLUS			
Línea de subvención: EMAITEK PLUS			
Objetivos, acciones e indicadores			
		2016	2017
Objetivo: Apoyar la actividad no económica de los Centros Tecnológicos Multifocalizados y a los Centros de Investigación Cooperativa CICs, de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación, asignándoles financiación a través de la evaluación y el análisis de los resultados de su actividad a nivel global mediante el Programa EMAITEK PLUS.			
Acción : Apoyo a la actividad no económica de los CCT y CICs a través del análisis de sus resultados			
Indicadores:			
Nº de centros apoyados		14	14
Nº de publicaciones científicas			1.000
Nº de patentes solicitadas			80
Nº de empleos en NEBTS creadas en los últimos 5 años			30
Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.			
		2016	2017
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €
Capítulo 7 EMAITEK PLUS	52.650.000	1 (2 ejercicios presupuestarios)	53.000.000
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión			
Sectores a los que se dirige:	Centros Tecnológicos Multifocalizados y a los Centros de Investigación Cooperativa CICs		
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Concurrencia competitiva. Subvención no reintegrable		

Eje Estratégico: Una industria más competitiva en una economía del conocimiento

Objetivo Estratégico: Generación de capacidades científico-tecnológicas

Órgano: Dirección de Tecnología y Estrategia / Viceconsejería de Tecnología, Innovación y Competitividad

Programa: Programa de Apoyo a la contratación de personal investigador en empresas y agentes de la RVCTI BERRIKERTU

Línea de subvención: BERRIKERTU

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
Objetivo: Apoyar la incorporación del capital humano investigador en las empresas y agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de subvenciones no reintegrables para la contratación de personal investigador.	12 meses de contrataciones iniciadas en 2015	12 meses de contrataciones iniciadas en 2016
Acción : Programa Berrikertu		
Indicadores:		
Nº de contratos vigentes de personal investigador apoyados	100	120
Nº de renovaciones de personal investigador	25	40
Nº de nuevas contrataciones de personal investigador apoyadas	75	80
Nº de nuevas contrataciones de personal investigador en empresas	50	70
Nº de nuevas contrataciones de doctores/doctoras en agentes de la RVCTI	25	10
Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.		
	20015-2016	2017
	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4 BERRIKERTU	2.000.000	1 (2 años presupuestarios)
		1 (1 año presupuestario)
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión		
Sectores a los que se dirige:	Empresas, PYMES y GRANDES, Unidades de I+D empresariales, Centros Tecnológicos Multifocalizados y a los Centros de Investigación Cooperativa CICs	
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Concurrencia competitiva. Subvención no reintegrable	

Eje Estratégico: Una industria más competitiva en una economía del conocimiento

Objetivo Estratégico: Apoyo financiero a proyectos innovadores
Órgano: Dirección de Tecnología y Estrategia / Viceconsejería de Tecnología, Innovación y Competitividad
Programa: Programa de apoyo financiero a la inversión en I+D+i, medidas de eficiencia energética y energías limpias e inversión científico-tecnológica
Línea de subvención: INNOBERMEA

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
Objetivo: Financiación del riesgo de operaciones financieras para la realización de proyectos d I+D, de infraestructuras tecnológicas, de eficiencia energética y de energías limpias		
Acción : Programa INNOBERMEA		
Indicadores:		
Volumen de financiación máxima a apoyar	150 millones de euros	

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.

	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 8 INNOBERMEA			30 millones de fondo de garantía gestionados por IVF	

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión

Sectores a los que se dirige:	Empresas del sector industrial y/o servicios conexos, y los CCTT, los CIC's y las Unidades de I+D empresariales, adscritas a la RVCTI con proyectos de inversión, a realizar en el territorio de la CAPV
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Concurrencia competitiva. Ayuda en forma de garantías

5.2 Viceconsejería de Industria

Eje Estratégico: Una industria más competitiva en una economía del conocimiento

Objetivo Estratégico:			
Órgano: Departamento de DESARROLLO ECONOMICO E INFRAESTRUCTURAS			
Programa: 7613			
Línea de subvención: Becas de internacionalización			
Objetivos, acciones e indicadores			
Objetivo			2016
Acción			2017
Indicador			
Becas de especialización en internacionalización.			
1. Número de becarios y becarias formadas promoción 2017.	100		
2. Convenio con la UPV para el reconocimiento como título propio del programa formativo de las becas de internacionalización	1		
Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.			
			2016
	Importe €	Nº de anualidades	2017
Capítulo ...45301	1.422.716	3	1.422.716
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión			
Sectores a los que se dirige:	Jóvenes de Euskadi con titulación universitaria superior		
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Procedimiento concursal		

Eje Estratégico: Una industria más competitiva en una economía del conocimiento

Objetivo Estratégico:	
Órgano:	Desarrollo Económico e Infraestructuras
Programa:	7613
Línea de subvención:	Gauzatu Implantaciones Exteriores

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo Acción Indicador 2. Apoyos financieros a la inversión de PYMEs. Programa GAUZATU I.E. 1. Proyectos de implantación productiva en el exterior.		10	10

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...82332	5.000.000	10	5.000.000	10

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión				
Sectores a los que se dirige: Pymes vascas				
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización: Anticipos reintegrables, procedimiento no concursal				

Eje Estratégico: Internacionalización Empresarial

Objetivo Estratégico:	
Órgano:	Desarrollo Económico e Infraestructuras
Programa:	7613
Línea de subvención:	Global Lehian

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo			
Acción			
Indicador			
1. IMPULSAR LOS PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS			
GLOBAL LEHIAN programa.	80	80	
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO.			
1. Fase inicio. Ayudas para elaboración de Planes de Internacionalización.	400	400	
2. Fase Consolidación. Ayudas para acciones de puesta en marcha de proyectos de internacionalización.	25	25	
3. Ayudas para proyectos realizados en cooperación.	20	20	
4. Ayudas para proyectos de Implantaciones exteriores; comerciales, productivas y de empresas de servicios.	100	100	
5. Ayudas para contratación de especialistas en internacionalización para facilitar la adaptación			

de las organizaciones y empresas a los requerimientos del mercado global.		
INDICADORES DE IMPACTO (Crecimiento base exportadora e implantaciones exteriores).		
1. % nuevas empresas en el programa. 2. % nuevas empresas con implantaciones. 3. % nuevas contrataciones de especialistas en internacionalización.	30 5 20	30 5 20

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...45200 001	5.520.000	2	5.520.000	2

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Pymes vascas
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Subvención a fondo perdido, procedimiento concursal

Eje Estratégico: Internacionalización Empresarial

Objetivo Estratégico:
Órgano: Departamento de DESARROLLO ECONOMICO E INFRAESTRUCTURAS
Programa: 7613
Línea de subvención: Global Training

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo			
Acción			
Indicador			
2. Programa 2: Becas de movilidad Global Training			
1. Número de becarios y becarias formadas promoción 2017.		410	410

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...45499	2.060.000	2	2.060.000	2

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Jóvenes de Euskadi con titulación universitaria superior y formación profesional de grado superior
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Procedimiento concursal

Eje Estratégico: Una industria mas competitiva en una economía del conocimiento

Objetivo Estratégico:
Órgano: Departamento de DESARROLLO ECONOMICO E INFRAESTRUCTURAS
Programa: 7613
Línea de subvención: LANdhome

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
<p>Objetivo <i>Ayudas destinadas a proporcionar un apoyo público que estimule el retorno de profesionales vascos que estén desarrollando sus carreras en el exterior a empresas vascas.</i> Acción: Contratación de profesionales vascos retornados a Euskadi Indicador Programa: LANdhome Número de repatriaciones a empresas en la CAPV de profesionales vascos expatriados</p>	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...45200	200.000	2	200.000	2

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Empresas, individualmente o en cooperación, radicadas en la Comunidad Autónoma del País Vasco, para la contratación de profesionales vascos retornados a Euskadi.
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Procedimiento de concurrencia sucesiva

Eje Estratégico: Una industria más competitiva en una economía del conocimiento

Objetivo Estratégico:	
Órgano:	DPTO. DE DESARROLLO ECONOMICO E INFRAESTRUCTURAS
Programa:	7613
Línea de subvención:	ELKARTZEN 2017

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo			
Acción			
Indicador	1.Apoyo a proyectos de Internacionalización 1.Proyectos promovidos por Asociaciones	332	330

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...45499	1.600.000	2	1.600.000	2

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión		
Sectores a los que se dirige:	A TODOS LOS SECTORES	
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:		PROCEDIMIENTO NO CONCURSAL

Eje Estratégico: Internacionalización empresarial

Objetivo Estratégico:			
Órgano:	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURAS		
Programa:	7613		
Línea de subvención:	INTERLEHIAN 2017		

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Acción		
	Indicador 3.Apoyos para facilitar la concurrencia en licitaciones internacionales		
	1.Participación en concursos y licitaciones	21	10
	2.Empresas vascas participantes	12	20

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...45200	300.000	1	200.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión		
Sectores a los que se dirige:	A TODOS LOS SECTORES	
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	PROCEDIMIENTO CONCURSAL	

Eje Estratégico: Una industria más competitiva en una economía del conocimiento

Objetivo Estratégico: Impulsar la creación y desarrollo de PYMES de Base Tecnológica y/o Innovadoras, como estrategia de competitividad a futuro, apoyando la inversión generadora de empleo.

Órgano: Viceconsejería de Industria/Dirección de Desarrollo Industrial

Programa: GAUZATU INDUSTRIA

Línea de subvención: Financiación – Ayuda reintegrable.

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
Objetivo 1. FAVORECER EL CRECIMIENTO DE LAS EMPRESAS FACILITANDO EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN Y GARANTIZAR UNA GESTIÓN COORDINADA Y EFICIENTE DE LOS INSTRUMENTOS EXISTENTES Y DE LOS QUE SE CREEN	.	
Acción Impulso a la creación y desarrollo de pymes de base tecnológica y/o innovadoras. Programa GAUZATU INDUSTRIA.		
Indicador Número de empresas apoyadas.	50	50
Inversión inducida (millones de euros).	100	100
Empleos.	500	500

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.

	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 8	26.000.000	11	28.000.000	11

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	<p>Pymes industriales extractivas, productivas, transformadoras y de servicios técnicos (ligados al producto proceso) conexos a las anteriores, que sean consideradas de Base Tecnológica y/o Innovadoras.</p> <p>Grupos industriales donde la empresa que presente la solicitud, disponga de una participación accionarial del 100% en el resto de empresas del grupo.</p>
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	<p>Concurrencia no competitiva.</p> <p>Evaluación por parte de una Comisión del carácter tecnológico y/o innovador.</p> <p>Colaboración de dos entidades, una para el análisis y propuestas de concesión y pago y otra para la realización de los pagos y la obtención de los reintegros.</p> <p>Tramites:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de la empresa. 2. Resolución de Concesión. 3. Materialización de la Inversión. 4. Declaración de inversiones. 5. Inspección de la inversión. 6. Pago de la ayuda reintegrable. 7. Autoliquidación de los reintegros de la empresa.

Eje Estratégico: Una industria más competitiva en una economía del conocimiento

Objetivo Estratégico: Fomentar las inversiones en maquinaria industrial nueva para alcanzar un alto grado de modernización de los equipamientos productivos y a su vez adecuarlos a las normas de seguridad y salud laboral.
Órgano: Viceconsejería de Industria/Dirección de Desarrollo Industrial
Programa: RENOVE MAQUINARIA
Línea de subvención: Ayuda no reintegrable.

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
Objetivo 1. FAVORECER EL CRECIMIENTO DE LAS EMPRESAS FACILITANDO EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN Y GARANTIZAR UNA GESTIÓN COORDINADA Y EFICIENTE DE LOS INSTRUMENTOS EXISTENTES Y DE LOS QUE SE CREAN		
Acción 1. Renove Máquina Herramienta		
Indicador Número de empresas apoyadas.	200	200
Inversión inducida (millones de euros).	20	60
Empleos.	200	200

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 7	8.000.000	2	9.000.000	2

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	<p>Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs) industriales de la Comunidad Autónoma de Euskadi.</p> <p>Quedando excluidas, las empresas cuyos proyectos de inversión correspondan a los ámbitos competenciales de los Departamentos de Educación, Política Lingüística y Cultura; Empleo y Políticas Sociales; Medio Ambiente y Política Territorial, y en el Área de Agricultura y Pesca del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad, del Gobierno Vasco.</p>
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	<p>Concurrencia no competitiva.</p> <p>Existencia de una Comisión ejecutiva.</p> <p>El análisis, concesión y pago se realiza a través de una entidad colaboradora y la inspección a través de otra entidad colaboradora.</p> <p>Tramites:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de la empresa. Con contrato de compra venta y desembolso del 10%. 2. Resolución de Concesión. 3. Materialización de la Inversión. Pagada. 4. Declaración de inversiones. 5. Inspección de la inversión. 6. Pago de la ayuda no reintegrable.

Eje Estratégico: Una industria más competitiva en una economía del conocimiento

Objetivo Estratégico: Reestructuración y relanzamiento de empresas en crisis
Órgano: Viceconsejería de Industria/Dirección de Desarrollo Industrial
Programa: BIDERATU BERRIA
Línea de subvención: Ayuda reintegrable.

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
Objetivo PROMOVER LA CONEXIÓN TERRITORIAL MEDIANTE LA CREACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FACILITAR FINANCIACIÓN PARA AJUSTARSE A LAS CONDICIONES DE MERCADO.		
Acción Consolidación del empleo y de la actividad de pymes industriales vascas en dificultades, a través de financiación, con la exigencia de compromisos reales de futuro a todas las partes implicadas para restablecer la viabilidad a medio y largo plazo. Programa BIDERATU BERRIA.		
Indicador Número de empresas apoyadas.	4	3
Recursos propios aportados por las empresas (millones de euros).	3	1,5
Puestos de trabajo consolidados.	250	125

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.

	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 8	1.000.000	1	1.400.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión

Sectores a los que se dirige:	<p>Pymes industriales extractivas, transformadoras, productivas, de servicios técnicos (ligados al producto-proceso) conexos a las anteriores y las del ámbito de la Sociedad de la información y las comunicaciones.</p>
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	<p>Concurrencia sucesiva.</p> <p>Tramites:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de la empresa. Con Plan de reestructuración. 2. Resolución de Concesión. 3. Justificación de las aportaciones efectuadas. 4. Pago de la ayuda reintegrable. 5. Autoliquidación de los reintegros de la empresa.

Eje Estratégico: Reactivación de zonas desfavorecidas

Objetivo Estratégico: Incentivar la inversión productiva generadora de empleo, en las Zonas Margen Izquierda Ría del Nervión y Oiartzualdea de la Comunidad Autónoma del País Vasco, realizada tanto por nuevas empresas como por empresas existentes, teniendo preferencia aquellas inversiones directamente ligadas con mejoras en el proceso de transformación del producto, incremento de capacidades o desarrollo de nuevas actividades.

Órgano: Viceconsejería de Industria/Dirección de Desarrollo Industrial

Programa: INDARTU

Línea de subvención: Ayuda reintegrable.

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
Objetivo PROMOVER LA CONEXIÓN TERRITORIAL MEDIANTE LA CREACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FACILITAR FINANCIACIÓN PARA AJUSTARSE A LAS CONDICIONES DE MERCADO.		
Acción Impulsar las inversiones de las grandes empresas y de las pymes en zonas desfavorecidas con el objetivo de reactivar la economía y promover la cohesión territorial.		
Indicador Número de empresas apoyadas.	8	5
Recursos propios aportados por las empresas (millones de euros).	80	50
Puestos de trabajo consolidados.	100	150

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.

	2016	2017		
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 7	8.000.000	2	6.000.000	2

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	<p>Grandes Empresas y Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) que cumplan con la característica de ser empresas industriales extractivas, transformadoras, productivas y de servicios técnicos (ligados al producto-proceso) anexos a las anteriores, cuyas inversiones objeto de la ayuda, se localicen en las Zonas Margen Izquierda Ría del Nervión y Oiartzualdea de la Comunidad Autónoma del País Vasco identificadas en la Decisión de la Comisión (21-05-2014) sobre Ayuda Estatal n.º SA 38472 (2014/N) que aprueba el Mapa de Subvenciones Regionales 2014-2020 para España.</p>
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	<p>Concurrencia sucesiva.</p> <p>Tramites:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de la empresa. 2. Resolución de Concesión. 3. Materialización de la Inversión. 4. Declaración de inversiones. 5. Inspección de la inversión. 6. Pago de la ayuda reintegrable.

5.3. Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria

**Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo
desarrollo rural y litoral y políticas europeas**

Objetivo Estratégico: FOCALIZAR TODOS LOS ESFUERZOS EN LA GENERACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO, EN LA ZONA LEADER
Órgano: DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y LITORAL Y POLÍTICAS EUROPEAS
Programa: LEADER
Línea de subvención: AYUDAS PARA LA CREACIÓN NETA DE EMPLEO

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo Acción Proyectos de creación neta de empleo Indicador Número de empleos comprometidos			40

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo IV presupuestario			350.000	2

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Sin exclusión
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Concursal

**Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo
desarrollo rural y litoral y políticas europeas**

Objetivo Estratégico: FOCALIZAR TODOS LOS ESFUERZOS EN LA GENERACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO, EN LA ZONA LEADER
Órgano: DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y LITORAL Y POLÍTICAS EUROPEAS
Programa: LEADER
Línea de subvención: AYUDAS PARA LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR AGRARIO Y PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo Acción Proyectos de diversificación hacia actividades no agrícolas + proyectos de creación y/o desarrollo de microempresas, pequeñas y medianas empresas Indicador Número de proyectos apoyados			10 + 40

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo VII presupuestario			1.063.345	2

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Sin exclusión
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Concursal

**Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo.
Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas**

Objetivo Estratégico: FOMENTO DE LA INVERSIÓN EN LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES NO SECTORIALES QUE CONTRIBUYAN AL MANTENIMIENTO O INCREMENTO DEL EMPLEO Y A LA GENERACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Órgano: DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y LITORAL Y POLÍTICAS EUROPEAS
Programa: AYUDAS AL DESARROLLO Y LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES DE LA CAPV
Línea de subvención: AYUDAS PARA LA CREACIÓN NETA DE EMPLEO

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo Acción Proyectos de creación neta de empleo Indicador Número de empleos comprometidos		50 + 40 (incluye zona Leader)	50

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo IV presupuestario	425.000 (incluye zona Leader)	2	345.000	2

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	No agrarios
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Concursal

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo
Desarrollo rural y litoral y políticas europeas

Objetivo Estratégico: FOMENTO DE LA INVERSIÓN EN LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES NO SECTORIALES QUE CONTRIBUYAN AL MANTENIMIENTO O INCREMENTO DEL EMPLEO Y A LA GENERACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Órgano: DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y LITORAL Y POLÍTICAS EUROPEAS
Programa: AYUDAS AL DESARROLLO Y LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES DE LA CAPV
Línea de subvención: AYUDAS PARA LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR AGRARIO Y PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Acción		
	Acción Proyectos de diversificación hacia actividades no agrícolas ni pesqueras + proyectos de creación y/o desarrollo de microempresas, pequeñas y medianas empresas		
	Indicador Número de proyectos apoyados	(15+10) + (30+40) (incluye zona Leader)	15 + 30

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo VII presupuestario	2.495.000 (incluye zona Leader)	2	1.955.000	2

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Sector agrario primer tipo de proyectos, resto salvo producción, transformación y comercialización de productos agroalimentarios en el caso del segundo
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Concursal

**Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo
Desarrollo rural y litoral y Políticas europeas**

Objetivo Estratégico: MANTENER EN LAS ZONAS RURALES Y EN LAS ZONAS LITORALES ALTAMENTE DEPENDIENTES DE LA PESCA, UNA ALTA CALIDAD DE VIDA, EN CUANTO A SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS
Órgano: DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y LITORAL Y POLÍTICAS EUROPEAS
Programa: AYUDAS A LA PROMOCIÓN Y AL DESARROLLO DE LAS ZONAS RURALES DE LA CAPV
Líneas de subvención: Proyectos para la mejora de la calidad de vida de la población rural y litoral + habilitación de suelo industrial y acondicionamiento de locales para iniciativas empresariales + de patrimonio cultural y natural ligado al turismo + de energías renovables y ahorro energético.

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Acciones: líneas de subvención arriba indicadas		
Indicador	Número de proyectos apoyados	85 +10 +12 + 10	85 +10 +12 + 10

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo VII presupuestario	7.540.000 (incluye Leader)	2	6.000.000	2

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión		
Sectores a los que se dirige:	Beneficiarias: entidades locales y entes públicos supramunicipales	
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Concursal	

**Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo
Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas**

Objetivo Estratégico: COORDINACIÓN DEL III PLAN INTEGRAL DE ATENCIÓN AL TRABAJO TEMPORERO 2013-2016 Y LA EJECUCIÓN, DENTRO DEL MISMO, DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO
Órgano: DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y LITORAL Y POLÍTICAS EUROPEAS
Programa: AYUDAS A LOS ALOJAMIENTOS DESTINADOS A LAS PERSONAS TRABAJADORAS QUE PRESTEN SERVICIOS DE TEMPORADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO
Línea de subvención: AYUDAS A LOS ALOJAMIENTOS DESTINADOS A LAS PERSONAS TRABAJADORAS QUE PRESTEN SERVICIOS DE TEMPORADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo			

Acción Líneas de ayudas a los alojamientos destinados a personal temporero

Indicadores Alojamientos apoyados
Número de plazas

5
52

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo VII presupuestario	70.000	1	70.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Sector agropecuario
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Concursal

Eje Estratégico: Sector Primario Rentable, Innovador Y Competitivo

Objetivo Estratégico: APOYO A LA INDUSTRIA AGRARIA, ALIMENTARIA Y PESQUERA.
Órgano: Dirección de Calidad e Industrias Agroalimentarias
Programa: 7113 PROMOCIÓN Y CALIDAD ALIMENTARIA
Línea de subvención: LEHIATU BERRIA (agrario, forestal, alimentario y pesquero)

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
<p>Objetivo: Apoyo a la transformación y comercialización de la industria agraria, alimentaria, forestal y pesquera.</p> <p>Acción1: 1. Ayudas a las inversiones en proyectos de transformación y comercialización.</p> <p>Indicador: Número de solicitudes Número de proyectos apoyados</p>	220 190	250 210

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 7	7.795.000	2	13.600.000	2
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión				
Sectores a los que se dirige:		Agroalimentario		
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:		Concurrencia Competitiva / Orden		

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo

Objetivo Estratégico: APOYO A LA INDUSTRIA AGRARIA, ALIMENTARIA Y PESQUERA.
Órgano: Dirección de Calidad e Industrias Agroalimentarias
Programa: 7113 PROMOCIÓN Y CALIDAD ALIMENTARIA
Línea de subvención: OCM Frutas y Hortalizas

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
<p>Objetivo: Desarrollar en la CA de Euskadi las ayudas a las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas derivadas de la Reglamentación Comunitaria en el sector de las Frutas y Hortalizas.</p> <p>Acción1: 1. Ayudas a las inversiones en proyectos de transformación y comercialización.</p> <p>Indicador: Número de solicitudes Número de proyectos apoyados</p>	2 2	2 2

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 7	312.820	1	312.820	1
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión				
Sectores a los que se dirige:		Agroalimentario		
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:		Concurrencia Competitiva / Orden		

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo

Objetivo Estratégico: APOYO A LA INDUSTRIA AGRARIA, ALIMENTARIA Y PESQUERA.
Órgano: Dirección de Calidad e Industrias Agroalimentarias
Programa: 7113 PROMOCIÓN Y CALIDAD ALIMENTARIA
Línea de subvención: OCM vino - promoción

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
<p>Objetivo: Desarrollar en la CA de Euskadi las medidas de apoyo comunitarias al sector vitivinícola (OCM) para la promoción del vino en mercados de terceros países fuera de la UE.</p> <p>Acción1: 1. Ayudas a las inversiones en proyectos de transformación y comercialización.</p> <p>Indicador: Número de solicitudes Número de proyectos apoyados</p>	48 42	50 45

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	9.750.000	1	9.000.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Agroalimentario
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Concurrencia Competitiva / Orden

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo

Objetivo Estratégico: APOYO A LA INDUSTRIA AGRARIA, ALIMENTARIA Y PESQUERA.
Órgano: Dirección de Calidad e Industrias Agroalimentarias
Programa: 7113 PROMOCIÓN Y CALIDAD ALIMENTARIA
Línea de subvención: LEHIATU PROMOCIÓN

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
<p>Objetivo: Promocionar los productos agrarios, alimentarios, pesqueros y forestales en mercados exteriores a la Comunidad Autónoma del País Vasco.</p> <p>Acción: Ayudas a la promoción de productos agrarios, alimentarios y pesqueros.</p> <p>Indicador: Número de solicitudes Número de proyectos apoyados</p>	70 65	65 60

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	476.000	1	450.000	1
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión				
Sectores a los que se dirige: Agroalimentario				
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización: Concurrencia Competitiva / Orden				

Eje Estratégico: Reforzamiento de la calidad alimentaria

Sector primario rentable, innovador y competitivo

Objetivo Estratégico: El fomento de la calidad diferenciada de los productos obtenidos o elaborados en Euskadi .

Órgano: Dirección de Calidad e Industrias Alimentarias

Programa: 7113 PROMOCIÓN Y CALIDAD ALIMENTARIA (PDR 2015-2020)

Línea de subvención: *Fomento participación agricultores, ganaderos y agrupaciones de productores en programas de calidad.*

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
Objetivo: Medidas destinadas a la mejora de la calidad de la producción y de los productos agrícolas.	x	x
Acciones: 1- Fomentar la participación por vez primera de agricultores en regímenes de calidad. 2- Fomentar las actividades de información y promoción implementadas por agrupaciones de productores con distintivos de calidad.	x	x
Indicadores: 1-Agricultores que participan por 1 ^a vez en la producción de calidad. 2-Agrupaciones de productores que participan en la promoción de productos cubiertos por regímenes de calidad	350 1	250 15

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública. (47%)

	2016		2017	
	Importe €	Nº de	Importe €	Nº de

		anualidades		anualidades
Capítulo: CAC 452	300.000	1	325.000	1
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión				
Sectores a los que se dirige:	Agrario y agroalimentario			
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	<p>-Prima anual por explotación cuyo importe se determinará en función del nivel de los costes fijos ocasionados al solicitante por su participación en regímenes de calidad.</p> <p>- Ayuda a las actividades de información y promoción realizadas por agrupaciones de productores para el mercado comunitario en relación con productos cubiertos por un régimen de calidad</p>			

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo .Agricultura

Objetivo Estratégico:	FOMENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN RESPETUOSOS CON EL MEDIO AMBIENTE Y EL BIENESTAR ANIMAL Y DEL DESARROLLO DE TECNICA Y PROCESOS QUE PERMITAN LA ADECUADA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS		
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería		
Programa:	7111		
Línea de subvención:			
Objetivos, acciones e indicadores			
Objetivo			
Acción Iniciativas desarrolladas en relación a la implementación de sistemas de buenas prácticas en relación al medio ambiente y el bienestar animal			
Acción Convocatoria de ayudas para la mejora del bienestar de los animales en las explotaciones ganaderas de vacuno de leche			
Indicador Ejplotaciones de vacuno de leche con ayudas de bienestar animal			
Indicador Tm de leche entregada a industria corresponden a las ejplotaciones con ayudas de bienestar animal	228	200	
Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.			
	2016		2017
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €
Capítulo IV	500.000,00	0	
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión			
Sectores a los que se dirige:	Ganadero		
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Mediante Decreto marco 100/2012 y anualmente Orden de convocatoria, para 2016 Orden de 8 de Julio de 2016.		

Eje Estratégico: sector primario rentable, innovador y competitivo. Agricultura

Objetivo Estratégico:	FOMENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN RESPETUOSOS CON EL MEDIO AMBIENTE Y EL BIENESTAR ANIMAL Y DEL DESARROLLO DE TECNICA Y PROCESOS QUE PERMITAN LA ADECUADA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS		
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería		
Programa:	7111		
Línea de subvención:			
Objetivos, acciones e indicadores			
Objetivo			2016
Acción Explotaciones ganaderas del sector vacuno de leche y cunícola acogidas a la ayuda <i>minimis</i>			2017
Indicador (nº de explotaciones)			24
Importe €			281

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.

	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo IV	500.000,00	1	73.100	

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión

Sectores a los que se dirige:	Ganadero
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Mediante Orden de 13 de abril de 2016, por la que se convocan ayudas acogidas al régimen de <i>minimis</i> en explotaciones vacuno de leche y cunícolas

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo.Agricultura

Objetivo Estratégico:	FOMENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN RESPETUOSOS CON EL MEDIO AMBIENTE Y EL BIENESTAR ANIMAL Y DEL DESARROLLO DE TECNICA Y PROCESOS QUE PERMITAN LA ADECUADA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS		
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería		
Programa:	7111		
Línea de subvención:			
Objetivos, acciones e indicadores			
Objetivo			2016
Acción Explotaciones ganaderas del sector vacuno de leche y cunícola acogidas a la ayuda minimis			2017
Indicador (nº de explotaciones	281		

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.

	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo IV	500.000,00	1		

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión

Sectores a los que se dirige:	Ganadero
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Mediante Orden de 13 de abril de 2016, por la que se convocan ayudas acogidas al régimen de <i>minimis</i> en explotaciones vacuno de leche y cunícolas

Eje Estratégico:Sector primario rentable, innovador y competitivo .Agricultura

Objetivo Estratégico:	IMPULSO DE SISTEMAS DE GESTIÓN AGRARIA Y SINÉRGICOS CON LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES, LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DE ECOSISTEMAS Y CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PAISAJE RURAL COMO INSTRUMENTO DE SOSTENIBILIDAD, DESARROLLÁNDOSE UN PROYECTO DE CONTRATO DE EXPLOTACIÓN		
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería		
Programa:	7111		
Línea de subvención:			
Objetivos, acciones e indicadores			
Objetivo			2016
Acción	Implantación del contrato de buenas prácticas de bienestar animal en explotaciones ganaderas		2017
Indicador	(nº de contratos)		228

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.

	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo IV	500.000,00	1		

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión

Sectores a los que se dirige:	Ganadero
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Mediante Decreto marco 100/2012 y anualmente Orden de convocatoria, para 2016 Orden de 8 de Julio de 2016.

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo.Agricultura

Objetivo Estratégico:	IMPULSO A LA PRODUCCIÓN BASADA EN RAZAS Y VARIEDADES LOCALES
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
Objetivo Acción Desarrollo de las funciones del Consejo Vasco de razas locales y comisión de coordinación para la conservación, mejora y fomento de razas ganaderas		
Indicador Número de reuniones		2

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...				

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	No tiene procedimiento concesión

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo.Agricultura

Objetivo Estratégico:	IMPULSO A LA PRODUCCIÓN BASADA EN RAZAS Y VARIEDADES LOCALES
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo			
Acción	Apoyo a la correcta gestión de los libros genealógicos de las razas		
Indicador	Número de libros genealógicos gestionados	13	13

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...			350.000,00	

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	No tiene procedimiento de concesión

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo. Agricultura

Objetivo Estratégico:	APOYO A LA INNOVACIÓN EN CUANTO A MEJORA DE LOS PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS DE PRODUCCIÓN DE FORMA QUE ÉSTOS SE OPTIMICEN, PERMITIENDO AJUSTAR LA RENTABILIDAD DE LAS EXPLOTACIONES
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo			
Acción	Fomento de planes de competitividad, calidad y seguridad alimentaria		
Indicador	Número de Planes sectoriales y Planes estratégicos	145	150

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...IV	995.315,08	1	1.200.000,00	

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Agrícola
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Orden de convocatoria, 28 de julio de 2016, para el ejercicio 2016 y Orden de 8 de marzo 2017 para ejercicio 2017

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo. Agricultura

Objetivo Estratégico:	APOYO A LA INNOVACIÓN EN CUANTO A MEJORA DE LOS PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS DE PRODUCCIÓN DE FORMA QUE ÉSTOS SE OPTIMICEN, PERMITIENDO AJUSTAR LA RENTABILIDAD DE LAS EXPLOTACIONES
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo			
Acción	Potenciación de apoyo a las Agrupaciones de Productores Agrarios.		
Indicador	Nuevas APAs		1
Indicador	APAs apoyadas	2	3

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo IV	32.076,43	5	80.000,00	

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Agrupaciones de Productores Agrarios
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Mediante Decreto marco 13/2004 y anualmente Orden de convocatoria, para 2016 Orden de 31 de agosto de 2016.

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo. Agricultura

Objetivo Estratégico:	IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN LAS HERRAMIENTAS Y EN LOS PROCESOS QUE PERMITAN A LAS EXPLOTACIONES CUMPLIR DE UNA FORMA MAS EFICIENTE SUS OBLIGACIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Acción Desarrollo de acciones que faciliten procesos telemáticos para validación de la solicitud única Indicador Estudio viabilidad	1	

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016	2017		
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...				

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo .Agricultura

Objetivo Estratégico:	CONTINUACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO, PUESTA EN MARCHA EN 2010, DE SEGUROS AGRARIOS
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Acción Reuniones de la mesa		

Indicador Número de reuniones

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016	2017		
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...				

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo . Agricultura

Objetivo Estratégico:	FOMENTO DE LOS SISTEMAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Acción		
	Planes de control y certificación		
	Indicador	actuaciones	69
		Mataderos	6
			70
			6

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...				

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Mataderos de vacuno en funcionamiento en la CAPV
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo. Agricultura

Objetivo Estratégico:	FOMENTO DE LOS SISTEMAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Acción Campañas de control etiquetado obligatorio de canales de porcino		
	Indicador Mataderos	5	5

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...				

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Salas de despiece de porcino en la CAPV
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo. Agricultura

Objetivo Estratégico:	FOMENTO DE LOS SISTEMAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores			2016	2017
Objetivo				
Acción	Gestión de subproductos			
Indicador	Número de inspecciones		71	75
	Número de autorizaciones		27	10
	r Elaboración Planes		2	2

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...				

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Productores de subproductos animales no destinados a consumo humano
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo. Agricultura

Objetivo Estratégico:	FOMENTO DE LOS SISTEMAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Acción		
	Sistemas de control de la cadena alimentaria		
	Indicador	Número de cursos	2
		Inspecciones	77
			2
			85

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...				

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Producción Alimentación Animal (fabricas pienso)
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo. Agricultura

Objetivo Estratégico:	FOMENTO DE LOS SISTEMAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Acción Mejora Aplicación informática letra Q		
	Indicador Número de cursos Número de operadores asistentes	4 150	6 175

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...				

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Sector ganadero productos de leche de vaca, oveja y cabra
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo. Agricultura

Objetivo Estratégico:	APOYO A LA VERTEBRACIÓN SECTORIAL
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo			
Acción	Asociaciones acogidas al programa ELKARTEAK		
Indicador	nº asociaciones	22	15

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...IV	474.997,66	20	185.000,00	

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Federaciones profesionales sector agrario
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Decreto 233/2011, de 15 de noviembre de ayudas a las asociaciones y federaciones de los sectores agrario, pesquero y alimentario de la CAPV, convocada para 2016 mediante Orden de 21 de setiembre de 2016

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo . Agricultura

Objetivo Estratégico:	APOYO A LA VERTEBRACIÓN SECTORIAL
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Acción		
	Organizaciones Profesionales Agrarias de carácter sindical		
	Indicador Número de organizaciones	5	5

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...	201.000,00	15	201.000,00	

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Organizaciones agrarias de carácter sindical
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Convocadas para 2016 mediante, Orden de 9 de diciembre de 2016, de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por la que se convocan para el ejercicio 2016 las ayudas a Organizaciones profesionales agrarias de carácter sindical de la Comunidad Autónoma del País Vasco

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo. Agricultura

Objetivo Estratégico:	REGULACIÓN DE MERCADOS MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS COMPENSATORIAS A LAS RENTAS AGRARIAS Y OTRAS AYUDAS
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo			
Acción	Pago Básico		
Indicador	Personas agricultoras y ganaderas beneficiarias	4.808	5.059
Indicador	Derechos pagados	136.649,36	130.000,00

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...IV	21.419.190,73			
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión				
Sectores a los que se dirige: Agricultores y ganaderos				
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:				

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo. Agricultura

Objetivo Estratégico:	REGULACIÓN DE MERCADOS MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS COMPENSATORIAS A LAS RENTAS AGRARIAS Y OTRAS AYUDAS
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo			
Acción	Pago para la aplicación de prácticas beneficiosos para el clima y medio ambiente (greening)		
Indicador	Personas agricultoras y ganaderas beneficiarias	4.826	5.059
Indicador	Derechos pagados	136.751,72	130.000,00

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...IV	11.073.522,09			

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión
Sectores a los que se dirige: Agricultores y ganaderos

Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo. Agricultura

Objetivo Estratégico:	REGULACIÓN DE MERCADOS MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS COMPENSATORIAS A LAS RENTAS AGRARIAS Y OTRAS AYUDAS
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Acción Pago complementario para jóvenes agricultores que inician su actividad agrícola		

Indicador Número de jóvenes primados

77

305

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.

	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...IV	109.487,98			

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión

Sectores a los que se dirige:	Agricultores y ganaderos
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo . Agricultura

Objetivo Estratégico:	REGULACIÓN DE MERCADOS MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS COMPENSATORIAS A LAS RENTAS AGRARIAS Y OTRAS AYUDAS
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores			2016	2017
Objetivo				
Acción	Pagos Asociados			
Indicador	Personas agricultoras y ganaderas beneficiarias		4.078	4.000
Indicador	Superficie primada (HA)		8.203,00	7.473,00
Indicador	Animales/UGM primados		178.936	88.896

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...IV	9.434.545,40			
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión				
Sectores a los que se dirige:	Agricultores y ganaderos			
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:				

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo. Agricultura

Objetivo Estratégico:	REGULACIÓN DE MERCADOS MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS COMPENSATORIAS A LAS RENTAS AGRARIAS Y OTRAS AYUDAS
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo			
Acción	Régimen simplificado pequeñas explotaciones agrarias		
Indicador	Número de explotaciones	3.986	3.890
Indicador	Superficie acogida (HA)	11.744,39	13.000,00

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...IV	2.122.295,09			
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión				
Sectores a los que se dirige:	Agricultores y ganaderos			
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:				

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo. Agricultura

Objetivo Estratégico:	REGULACIÓN DE MERCADOS MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS COMPENSATORIAS A LAS RENTAS AGRARIAS Y OTRAS AYUDAS
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo			
Acción	Ayudas OCM vino		
Indicador	Personas beneficiarias (reestructuración)		100
Indicador	Hectáreas auxiliables (reestructuración)	120,00	
Indicador	Nº proyectos auxiliables (promoción vinos)	45	
Indicador	Empresas acogidas (programa inversiones)	40	
Indicador	Inversión inducida (millones)	20,00	

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...IV	8.339.820,77			
Capítulo VII	3.406.785,18			
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión				
Sectores a los que se dirige:		Agricultores e industrias sector		
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:				

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo . Agricultura

Objetivo Estratégico:	REGULACIÓN DE MERCADOS MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS COMPENSATORIAS A LAS RENTAS AGRARIAS Y OTRAS AYUDAS
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Acción Ayudas cofinanciadas FEADER-DIPUTACIONES FORALES (pdr 2015-2020) que suponen compensación de rentas (Cese anticipado, medidas agroambientales, indemnización compensatoria de montaña, etc)		
	Indicador Número de personas beneficiarias	309	2.000
	Indicador Número de expedientes	448	2.000

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...IV	1.689.402,33			
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión				
Sectores a los que se dirige: Agricultores y ganaderos				
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:				

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo. Agricultura

Objetivo Estratégico:	REGULACIÓN DE MERCADOS MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS COMPENSATORIAS A LAS RENTAS AGRARIAS Y OTRAS AYUDAS
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Acción Ayudas cofinanciadas FEADER-DIPUTACIONES FORALES que suponen inversiones (Inversiones en explotaciones agrarias, etc)		
	Indicador Número de personas beneficiarias	48	1.500
	Indicador Número de expedientes	58	1.500

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...VII	2.632.616,99			

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Agricultores y ganaderos
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo agricultura

Objetivo Estratégico:	DISTRIBUCION GRATUITA DE FRUTAS Y HORTALIZAS ENTRE LAS PERSONAS MÁS NECESITADAS
Órgano:	Dirección de Agricultura y Ganadería
Programa:	7111
Línea de subvención:	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo			
Acción	Distribución gratuita de frutas y hortalizas entre las personas más necesitadas		
Indicador	Número de entidades benéficas	77	83
Indicador	Número de personas beneficiadas	7.000	6.375

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo ...				
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión				
Sectores a los que se dirige:	Ciudadanía - Sectores más desfavorecidos de la sociedad			
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:				

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo

Objetivo Estratégico: Adecuación de las estructuras pesqueras, comerciales y acuícolas a un escenario de pesca responsable, y sostenible ambiental, económica y socialmente en el 2020.
Órgano: Dirección de Pesca y Acuicultura
Programa: 7112 PESCA
Línea de subvención: Programa de apoyo a la estructuras pesqueras, comerciales y acuícolas

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
Objetivo 1: Adaptación de la flota pesquera y la gestión de su actividad orientada a su sostenibilidad social, económica y respetuosa con el medio ambiente.		
Acción 1 Política estructural y gestión de la flota pesquera orientada a la sostenibilidad.		
Indicador 1. Gestión, ajuste y regulación de la capacidad de la flota pesquera: Paralización definitiva y temporal de unidades pesqueras (unidades pesqueras)	5	5
Indicador 2. Apoyo a acciones para mejora de seguridad y salud en la mar, y en tierra (n. de actuaciones)	20	20
Acción 2: Investigación e innovación para la competitividad de la flota pesquera.		
Indicador 1. Apoyo a comités de innovación para la transformación de la flota hacia la sostenibilidad (n. de actuaciones).	1	1
Indicador 2. Desarrollar I+D+i para conseguir una flota viable y competitiva con prácticas de pesca sostenibles.		
Indicador 2.1. Optimizar la eficiencia energética (n. de actuaciones).	5	5
Indicador 2.2. Mejorar la selectividad y reducir el impacto en el medio (n. de actuaciones).	5	5
Indicador 2.3. Mejorar la operatividad de la actividad (eficiencia, seguridad, calidad,...) (n. de actuaciones).	20	20
Indicador 3. Apoyo a acciones para mejora de seguridad y salud en la mar (n. de actuaciones).	20	20
Objetivo 2:Aumento de la competitividad del sector pesquero.		

Acción 3 Diseñar y realizar campañas y gestión conjunta del marketing en el sector pesquero.		
Indicador 1. Impulsar la certificación y el valor de los productos pesqueros vascos (n. de actuaciones).	3	3
Indicador 2. Fomento de proyectos de gestión de certificación común en los puertos (n. de proyectos).	1	1
Indicador 3. Apoyo al desarrollo de una marca (n. de proyectos).	1	1
Indicador 4. Apoyar las certificaciones/ecocertificaciones de productos pesqueros vascos (n. de certificaciones).	1	1
Objetivo 3: Acuicultura especializada y de calidad.		
Indicador 1. Inversiones productivas en acuicultura.	1	1
Indicador 2. Impulsar la generación de conocimiento técnico y tecnología avanzada en acuicultura para la diversificación de los sectores marino y rural.	1	1
Indicador 3. Desarrollar conocimiento y medidas para el control zoosanitario y bienestar animal.	1	1
Indicador 4. Fomentar el desarrollo de conocimiento sobre nuevas especies para la acuicultura CAPV, sistemas y equipos de producción, y mejora alimentaria de productos de acuicultura.	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 7 Total	8.000.000	3	9.000.000	3

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Sector pesquero y acuicola
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Convocatoria pública de ayudas

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo

Objetivo Estratégico: Formación y capacitación de las personas
Órgano: Dirección de Pesca y Acuicultura
Programa: 7112 PESCA
Línea de subvención: Programa de becas para cursar estudios de enseñanzas náutico pesqueras

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
<p>Objetivo 1: Formación y capacitación</p> <p> Acción 1: Programa de becas para capacitación en centros de Pasaia, Ondarroa y Bermeo</p> <p> Indicador 1. Nº de cursos</p> <p> Indicador 2. Nº de alumnas y alumnos</p> <p> Indicador 3. Nº de becas</p>	7 190 190	

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4 Total	133.815	2	133.815	2

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Estudiantes de enseñanzas náutico-pesqueras en centros de la CAPV.
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Convocatoria pública de ayudas

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo

Objetivo Estratégico: Desarrollo local participativo
Órgano: Dirección de Pesca y Acuicultura
Programa: 7112 PESCA
Línea de subvención: Desarrollo de zonas pesqueras mediante aplicación de estrategias de desarrollo local participativo

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
Objetivo 1:Desarrollo local participativo		
Acción Apoyo al sector y diversificación de su actividad económica		
Indicador 1. Mejora de la imagen del sector (n. de actuaciones).	1	1
Indicador 2. Promoción, fomento y comercialización de los productos de la pesca, (n. de actuaciones).	4	4
Indicador 3. Fomento de la capacitación profesional y la igualdad de oportunidades en el sector de la pesca.	1	1
Indicador 4. Mejora de las condiciones de las mujeres del sector pesquero (n. de actuaciones).	1	1
Indicador 5. Fomento de la igualdad de oportunidades en el sector de la pesca (n. de actuaciones).	1	1
Indicador 6. Diversificación del sector pesquero mediante actividades innovadoras relacionadas con el know-how del sector (n. de actuaciones).	2	2
Acción 2: Diversificación de la actividad económica de los municipios pesqueros		
Indicador 1. Diversificación mediante la implantación de nuevas actividades relacionadas con el recurso mar y pesca (n. de proyectos).	4	4
Indicador 2. Recuperación, conservación y puesta en valor y/o aprovechamiento de los recursos patrimoniales marítimo-pesqueros (n. de proyectos).	1	1
Indicador 3. Creación y desarrollo sostenible de iniciativas turísticas vinculadas a la Mar (n. de proyectos).	2	2

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 7 Total	0	0	2.859.000	3

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Sector pesquero, y general
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Convocatoria pública de ayudas

Eje Estratégico: Sector primario rentable, innovador y competitivo

Objetivo Estratégico: Aumento de la competitividad del sector pesquero: vertebración del sector
Órgano: Dirección de Pesca y Acuicultura
Programa: 7112 PESCA
Línea de subvención: Programa de ayudas a las asociaciones y federaciones profesionales y empresariales del sector pesquero de la CAPV.

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
Objetivo 1: Aumento de la competitividad del sector pesquero Acción 1: Apoyar la vertebración del sector pesquero Indicador 1. Nº de asociaciones acogidas al programa ELKARTEAK	8	8

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.

	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4 Total	180.372	1	180.372	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión

Sectores a los que se dirige:	Asociaciones y federaciones profesionales y empresariales del sector pesquero de la CAPV
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Convocatoria pública de ayudas

5.4. Viceconsejería de Infraestructuras y Transportes

Eje Estratégico: Infraestructuras y Política de Transporte Sostenibles

Objetivo Estratégico: Política de transporte de personas y mercancías
Órgano: Dirección de Infraestructuras del Transporte
Programa: Puertos (51510)
Línea de subvención: Subvención Universidad del País Vasco para Revista del Transporte Marítimo, Terrestre y Aéreo

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
Objetivo Formación de personas profesionales y postgraduadas en el sector marítimo y fomento del sector marítimo Acción Actuaciones de la Escuela de Administración Marítima Edición y publicación de actividades docentes y de investigación Indicador Subvención Universidad del País Vasco para Revista del Transporte Marítimo, Terrestre y Aéreo	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	12.000	1	12.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Sector Marítimo
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Subvención nominativa/ Orden

Eje Estratégico: Infraestructuras y Política de Transporte Sostenibles

Objetivo Estratégico: Política de transporte de personas y mercancías
Órgano: Dirección de Infraestructuras del Transporte
Programa: Puertos (51510)
Línea de subvención: Subvención Universidad de Deusto. Master Gestión de Empresas marítimo-portuarias

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo Formación de personas profesionales y postgraduadas en el sector marítimo y fomento del sector marítimo			
Acción	Actuaciones de la Escuela de Administración Marítima Convenios colaboración con otras Universidades.		
Indicador	Subvención Universidad de Deusto. Master de Gestión de Empresas marítimo-portuarias	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	100.000	2	75.000	2

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Postgraduados y profesionales del sector
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Convenio

Eje Estratégico: Infraestructuras y Política de Transporte Sostenibles

Objetivo Estratégico: Política de transporte de personas y mercancías
Órgano: Dirección de Infraestructuras del Transporte
Programa: Puertos (51510)
Línea de subvención: Subvención UPV para mantenimiento del buque "El Saltillo"

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
<p>Objetivo Formación de personas profesionales y postgraduadas en el sector marítimo y fomento del sector marítimo</p> <p>Acción Subvención UPV para mantenimiento del buque "El Saltillo"</p> <p>Indicador Subvención UPV para mantenimiento del buque "El Saltillo".</p>	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	30.000	1	30.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Alumnos de náutica
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Subvención nominativa/ Convenio

Eje Estratégico: Infraestructuras y Política de Transporte Sostenibles

Objetivo Estratégico: Política de transporte de personas y mercancías
Órgano: Dirección de Infraestructuras del Transporte
Programa: Puertos (51510)
Línea de subvención: Subvención Asociación Navieros Vascos

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
Objetivo Formación de personas profesionales y postgraduadas en el sector marítimo y fomento del sector marítimo Acción Subvención Asociaciones del sector marítimo Prácticas de alumnos de náutica		
Indicador Subvención Asociación Navieros Vascos.	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	40.000	1	40.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Asociaciones profesionales
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Subvención nominativa/Orden

Eje Estratégico: Infraestructuras y Política de Transporte Sostenibles

Objetivo Estratégico: Política de transporte de personas y mercancías
Órgano: Dirección de Infraestructuras del Transporte
Programa: Puertos (51510)
Línea de subvención: Subvención Asociación Navieros Vascos

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
<p>Objetivo Formación de personas profesionales y postgraduadas en el sector marítimo y fomento del sector marítimo</p> <p>Acción Subvención Asociaciones del sector marítimo Promoción del Short Sea Shipping</p> <p>Indicador Subvención a la Asociación de Navieros Vascos para el desarrollo del Short Sea Shipping</p>	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	40.000	1	40.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Asociaciones profesionales
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Subvención nominativa/ Orden

Eje Estratégico: Infraestructuras y Política de Transporte Sostenibles

Objetivo Estratégico: Política de transporte de personas y mercancías
Órgano: Dirección de Infraestructuras del Transporte
Programa: Puertos (51510)
Línea de subvención: Subvención Foro Marítimo Vasco

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
<p>Objetivo Formación de personas profesionales y postgraduadas en el sector marítimo y fomento del sector marítimo</p> <p>Acción Subvención Asociaciones del sector marítimo</p> <p>Indicador Subvención Foro Marítimo Vasco</p>	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	20.000	1	20.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión
Sectores a los que se dirige: Empresas marítimas
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización: Subvención nominativa/ Orden

Eje Estratégico: Infraestructuras y Política de Transporte Sostenibles

Objetivo Estratégico: Política de transporte de personas y mercancías
Órgano: Dirección de Infraestructuras del Transporte
Programa: Puertos (51510)
Línea de subvención: Subvención Asociación Eusko-Aquitaine

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
<p>Objetivo Formación de personas profesionales y postgraduadas en el sector marítimo y fomento del sector marítimo Acción Promoción de puertos deportivos</p> <p>Indicador Subvención Asociación Eusko-Aquitaine</p>	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	20.000	1	20.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión
Sectores a los que se dirige: Náutica deportiva
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización: Subvención nominativa/ Orden

Eje Estratégico: Infraestructuras y Política de Transporte Sostenibles

Objetivo Estratégico: Política de transporte de personas y mercancías
Órgano: Dirección de Infraestructuras del Transporte
Programa: Puertos (51510)
Línea de subvención: Subvención Asociación Giport

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
<p>Objetivo Formación de personas profesionales y postgraduadas en el sector marítimo y fomento del sector marítimo</p> <p>Acción Subvención Asociaciones del sector marítimo</p> <p>Indicador Subvención Asociación Giport</p>	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	20.000	1	20.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión
Sectores a los que se dirige: Asociaciones profesionales
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización: Subvención nominativa/ Orden

Eje Estratégico: Infraestructuras y Política de Transporte Sostenibles

Objetivo Estratégico: Política de transporte de personas y mercancías
Órgano: Dirección de Infraestructuras del Transporte
Programa: Puertos (51510)
Línea de subvención: Subvención Uniport

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
Objetivo Formación de personas profesionales y postgraduadas en el sector marítimo y fomento del sector marítimo Acción Subvención Asociaciones del sector marítimo Indicador Subvención Uniport	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	20.000	1	30.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Sector Marítimo
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Subvención nominativa/ Orden

Eje Estratégico: Infraestructuras y Política de Transporte Sostenibles

Objetivo Estratégico: Política de transporte de personas y mercancías
Órgano: Dirección de Infraestructuras del Transporte
Programa: Puertos (51510)
Línea de subvención: Subvención Asociación Vizcaína de Capitanes de la Marina Mercante

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo Formación de personas profesionales y postgraduadas en el sector marítimo y fomento del sector			
Acción Subvención Asociaciones del sector marítimo Asociaciones de personas usuarias y profesionales		1	1
Indicador Subvención Asociación Vizcaína de Capitanes de la Marina Mercante			

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	3.000	1	3.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Sector Marítimo
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Subvención nominativa/ Orden

Eje Estratégico: Infraestructuras y Política de Transporte Sostenibles

Objetivo Estratégico: Política de transporte de personas y mercancías
Órgano: Dirección de Infraestructuras del Transporte
Programa: Puertos (51510)
Línea de subvención: Subvención Asociación Profesional de Maquinistas Navales

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
<p>Objetivo Formación de personas profesionales y postgraduadas en el sector marítimo y fomento del sector marítimo</p> <p>Acción Subvención Asociaciones del sector marítimo Asociaciones de personas usuarias y profesionales</p> <p>Indicador Subvención Asociación Profesional de Maquinistas Navales</p>	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	3.000	1	3.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Sector Marítimo
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Subvención nominativa/ Orden

Eje Estratégico: Infraestructuras y Política de Transporte Sostenibles

Objetivo Estratégico: Política de transporte de personas y mercancías
Órgano: Dirección de Infraestructuras del Transporte
Programa: Puertos (51510)
Línea de subvención: Subvención Sail in Festival

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
<p>Objetivo Formación de personas profesionales y postgraduadas en el sector marítimo y fomento del sector marítimo</p> <p>Acción Subvención Asociaciones del sector marítimo Asociaciones de personas usuarias y profesionales</p> <p>Indicador Subvención Sail in Festival</p>	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	10.000	1	10.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Sector Marítimo
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Subvención nominativa/ Orden

Eje Estratégico: Infraestructuras y Política de Transporte Sostenibles

Objetivo Estratégico: Mejora Puertos Vascos
Órgano: Dirección de Infraestructuras del Transporte
Programa: Puertos (51510)
Línea de subvención: Convenio para Rehabilitación escollera en la margen derecha de la ría de Orio

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
Objetivo Inversiones en infraestructura portuaria y mantenimiento de las existentes Acción Convenio para Rehabilitación escollera en la margen derecha de la ría de Orio		
Indicador Convenio para Rehabilitación escollera en la margen derecha de la ría de Orio		1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 7			200.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Municipio de Orio
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Convenio

Eje Estratégico: Infraestructuras y Política de Transporte Sostenibles

Objetivo Estratégico: Mejora Puertos Vascos
Órgano: Dirección de Infraestructuras del Transporte
Programa: Puertos (51510)
Línea de subvención: Convenio para la estabilización de ladera en Hondarribia

Objetivos, acciones e indicadores	2016	2017
Objetivo Inversiones en infraestructura portuaria y mantenimiento de las existentes Acción Convenio para la estabilización de ladera en Hondarribia Indicador Convenio para la estabilización de ladera en Hondarribia		1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 7			600.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Municipio Hondarribia
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Convenio

Eje Estratégico: Infraestructuras y política de transporte sostenible

Objetivo Estratégico:	Movilidad Sostenible
Órgano:	Dirección de Planificación del Transporte
Programa:	Ordenación del Transporte (51412)
Línea de subvención:	Abandono de actividad de transportistas

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Movilidad Sostenible.		
Acción	Apoyo a transportistas.		
Indicador	Número de transportistas que renuncian a la autorización del transporte público de mercancías y personas por carretera.	20	20

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	175.000	1	183.750	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Transportistas
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Concurrencia competitiva. Orden

Eje Estratégico: Infraestructuras y política de transporte sostenible

Objetivo Estratégico:	Movilidad Sostenible
Órgano:	Dirección de Planificación del Transporte
Programa:	Ordenación del Transporte (51412)
Línea de subvención: Ayudas para la implantación de sistemas de nuevas tecnologías y de seguridad en el sector del transporte público de mercancías y personas por carretera	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Movilidad Sostenible.		
Acción	Apoyo a transportistas.		
Indicador	Modernización (nuevas tecnologías, intermodalidad). Vehículos equipados según una previsión de 15 solicitudes.	100	100

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016	2017		
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 7	75.000	1	78.750	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Transportes
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Concurrencia competitiva. Orden

Eje Estratégico: Infraestructuras y política de transporte sostenible

Objetivo Estratégico:	Movilidad Sostenible
Órgano:	Dirección de Planificación del Transporte
Programa:	Ordenación del Transporte (51412)
Línea de subvención: Ayudas para la implantación de sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental en el sector del transporte público de mercancías y personas por carretera	

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Movilidad Sostenible.		
Acción	Apoyo a transportistas.		
Indicador	Sistemas de calidad y medioambiente. Número de empresas certificadas o en proceso de certificación.	15	15

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 7	75.000	1	78.750	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Transportes
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Concurrencia competitiva. Orden

Eje Estratégico: Infraestructuras y política de transporte sostenible

Objetivo Estratégico:	Movilidad Sostenible
Órgano:	Dirección de Planificación del Transporte
Programa:	Ordenación del Transporte (51412)
Línea de subvención:	Fomento del Asociacionismo

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo Acción	Movilidad Sostenible. Apoyo a transportistas. Indicador Número de asociaciones solicitantes.	8	8

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	75.000	1	63.750	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Transportes
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Concurrencia competitiva. Orden

Eje Estratégico: Infraestructuras y política de transporte sostenible

Objetivo Estratégico:	Política de transportes de personas y mercancías
Órgano:	Dirección de Planificación del Transporte
Programa:	Ordenación del Transporte (51412)
Línea de subvención:	Ayudas para la implantación del billete único

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo Acción	Política de transportes de personas y mercancías. Implantación billete único.		

Indicador **Hitos de implantación conforme a Masterplan de integración BAT-BARIK-MUGI**

5	3
----------	----------

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016	2017		
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 7	105.442,42	2	418.256	2

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Transportes
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Subvención nominativa/Orden/Convenio

Eje Estratégico: Infraestructuras y política de transporte sostenible

Objetivo Estratégico:	Política de transportes de personas y mercancías
Órgano:	Dirección de Planificación del Transporte
Programa:	Ordenación del Transporte (51412)
Línea de subvención:	Ayudas a la Autoridad Territorial del Transporte de Gipuzkoa

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo Acción	Política de transportes de personas y mercancías. Coordinación con las Autoridades Territoriales del Transporte de los Territorios Históricos.		

Indicador	Gestión, mantenimiento e inversiones en el sistema de integración tarifaria	1	1
-----------	--	----------	----------

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4, 7	1.400.000	1	1.315.586	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Transportes
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Subvención nominativa/Orden

Eje Estratégico: Infraestructuras y política de transporte sostenible

Objetivo Estratégico:	Modelo Aeroportuario Integrado
Órgano:	Dirección de Planificación del Transporte
Programa:	Promoción Aeroportuaria (51413)
Línea de subvención:	Promoción aeroportuaria VIA, promoción del aeropuerto de Vitoria

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Modelo Aeroportuario Integrado.		
Acción	Colaboración entre las Sociedades de promoción aeroportuaria		
Indicador	Desarrollar acciones para la Promoción de Aeropuertos.	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	85.000	2	565.000	2

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Sociedades promotoras de aeropuertos
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Subvención nominativa/Orden /Subvención directa 2016

Eje Estratégico: Infraestructuras y política de transporte sostenible

Objetivo Estratégico:	Modelo Aeroportuario Integrado
Órgano:	Dirección de Planificación del Transporte
Programa:	Promoción Aeroportuaria (51413)
Línea de subvención:	Promoción aeroportuaria, promoción del aeropuerto de Bilbao - BIA

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Modelo Aeroportuario Integrado.		
Acción	Colaboración entre las Sociedades de promoción aeroportuaria.		
Indicador	Desarrollar acciones para la Promoción de Aeropuertos.	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	75.000	1	75.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Sociedades promotoras de aeropuertos
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Subvención nominativa/Orden

Eje Estratégico: Infraestructuras y política de transporte sostenible

Objetivo Estratégico:	Modelo Aeroportuario Integrado
Órgano:	Dirección de Planificación del Transporte
Programa:	Promoción Aeroportuaria (51413)
Línea de subvención:	Promoción aeroportuaria Ortzibia, promoción del aeropuerto de San Sebastián

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Modelo Aeroportuario Integrado.		
Acción	Colaboración entre las Sociedades de promoción aeroportuaria.		
Indicador	Desarrollar acciones para la Promoción de Aeropuertos.	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	75.000	1	139.015	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Sociedades promotoras de aeropuertos
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Subvención nominativa/Orden /subvención directa

Eje Estratégico: Infraestructuras y política de transporte sostenible

Objetivo Estratégico:	Plataformas Logísticas
Órgano:	Dirección de Planificación del Transporte
Programa:	Ordenación del Transporte (51412)
Línea de subvención:	Subvención a Aparkabisa, Bizkaiko Garraio Gunea-Centro de Transportes de Bizkaia

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Plataformas Logísticas.		
Acción	Participación en Centros Integrados de Transporte.		
Indicador	Desarrollar las plataformas logísticas intermodales, potenciando la interconexión de infraestructuras ferroviarias e impulsando acciones conjuntas con las grandes infraestructuras portuarias y aeroportuaria de carga.	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2015		2016	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4,7	163.800	1	280.030	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Logística
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Subvención nominativa/Orden

Eje Estratégico: Infraestructuras y política de transporte sostenible

Objetivo Estratégico:	Plataformas Logísticas
Órgano:	Dirección de Planificación del Transporte
Programa:	Ordenación del Transporte (51412)
Línea de subvención:	Subvención al Instituto Vasco de Logística y Movilidad Sostenible

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Plataformas Logísticas.		
Acción	Participación en el Instituto Vasco de Logística y Movilidad Sostenible.		
Indicador	Desarrollar las plataformas logísticas intermodales, potenciando la interconexión de infraestructuras ferroviarias e impulsando acciones conjuntas con las grandes infraestructuras portuarias y aeroportuaria de carga.	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	140.000	1	140.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Asociaciones profesionales
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Subvención nominativa/Orden

Eje Estratégico: Infraestructuras y política de transporte sostenible

Objetivo Estratégico:	Plataformas Logísticas
Órgano:	Dirección de Planificación del Transporte
Programa:	Ordenación del Transporte (51412)
Línea de subvención:	Subvención Clúster Movilidad y Logística

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Plataformas Logísticas.		
Acción	Clúster de la Movilidad y Logística de Euskadi.		
Indicador	Desarrollar las plataformas logísticas intermodales, potenciando la interconexión de infraestructuras ferroviarias e impulsando acciones conjuntas con las grandes infraestructuras portuarias y aeroportuaria de carga.	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	25.000	1	30.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión
Sectores a los que se dirige: Asociaciones profesionales
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización: Subvención nominativa/Orden

Eje Estratégico: Infraestructuras y política de transporte sostenible

Objetivo Estratégico:	Plataformas logísticas
Órgano:	Dirección de Planificación del Transporte
Programa:	Ordenación del Transporte (51412)
Línea de subvención:	Promoción del Basque Country Logistics

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Plataformas logísticas.		
Acción	Promoción del Basque Country Logistics		
Indicador	Desarrollar las plataformas logísticas intermodales de Lezo, Jundiz-Foronda y Arasur, potenciando la interconexión de infraestructuras ferroviarias e impulsando acciones conjuntas con las grandes infraestructuras portuarias (Pasaia, Bilbao, Bermeo) y aeroportuarias de carga (Foronda).	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 4	80.000	1	80.000	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Transportes
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Convenio/Orden

Eje Estratégico: Infraestructura y política del transporte sostenibles

Objetivo Estratégico:	Plataformas Logísticas
Órgano:	Dirección de Infraestructuras del Transporte
Programa:	Ferrocarriles (51311)
Línea de subvención:	Terminal Ferroviaria en la Plataforma Logística ARASUR

Objetivos, acciones e indicadores			
		2016	2017
Objetivo	Plafatormas Logísticas		
Indicador	Desarrollar las plataformas logísticas intermodales, potenciando la interconexión de infraestructuras ferroviarias e impulsando acciones conjuntas con las grandes infraestructuras portuarias y aeroportuarias de carga	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 7	664.182,18 €	1	2.336.000 €	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	Transporte por ferrocarril
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Convenio

Eje Estratégico: Infraestructura y política del transporte sostenibles

Objetivo Estratégico:	Política de transporte de personas y mercancías
Órgano:	Dirección de Infraestructuras del Transporte
Programa:	Ferrocarril Metropolitano de Bilbao (51312)
Línea de subvención:	Subvención al Consorcio de Transportes de Bizkaia para financiar el Ferrocarril Metropolitano de Bilbao, líneas 1 y 2

Objetivos, acciones e indicadores		2016	2017
Objetivo	Política de transporte de personas y mercancías		
Acción	Financiar la Construcción del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao		
Indicador	Desarrollar un sistema de transporte urbano colectivo, dentro del área de la capital vizcaina y las poblaciones sitas en ambas márgenes de la ría de Bilbao.	1	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2016		2017	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Capítulo 7	38.620.000 €	1	38.620.000 €	1

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión		
Sectores a los que se dirige:	Población en general y la del Gran Bilbao en particular	
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Subvención nominativa	